

DIF PONCITLÁN

Juntos Trabajando para tu Familia

OFICIO N° 042/2015
ASUNTO: DICTAMEN 2014
Poncitlán, Jal, a 06 de febrero del 2015

DR. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE.-

Sea la presente portadora de un cordial saludo deseándole tenga usted un excelente día y a su vez aprovecho para hacer entrega de Dictamen de los Estados Financieros del año 2014 de nuestra institución, mismo que fue realizado por el L.C.P. Fernando Martín Vargas Durán con Núm. de cédula 1801736.

Agradesciendo de antemano la atención brindada quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
OFICINA DE PARTES

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO DE JALISCO

0584 15 FEB 10 11:43

OFICINA DE PARTES

LIAEH EVA MARLYS GUERRERO LOZANO
DIRECTORA SISTEMA DIF PONCITLÁN



ANGUEL MONTES NO.75 COL. CENTRO
C. P. 45950 Tel. (01 391) 921 0271
Poncitlán, Jalisco, Méx.
difponcitlan12_15@hotmail.com

C.c.p. Archivo

**DESPACHO CONTABLE Y ASESORÍA FISCAL
FERNANDO MARTÍN VARGAS DURÁN
LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA.**

**L.C.P. NOELIA MARIEL GUERRERO LOZANO
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.**

**LIAEH EVA MARLYS GUERRERO LOZANO
DIRECTORA**

Les saludo cordialmente y Expongo:

He examinado el Estado de Ingresos y Egresos del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2014 (Ejercicio Fiscal de 2014). Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, en cuanto a los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, resultantes del sistema de registros contables, del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Ejercicio Fiscal 2014) refleja razonablemente la situación financiera. De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (Boletín B-1).

He hecho un estudio y una evaluación del sistema de control interno contable del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Mi estudio y evaluación fueron hechos de acuerdo con normas profesionales aplicables para estos exámenes.

La administración del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO, es responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable. En el cumplimiento de esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los

Vicente Flores pte. #16 Poncitlán, Jalisco. CP 45950 Tel. 01(391) 92013891

**DESPACHO CONTABLE Y ASESORÍA FISCAL
FERNANDO MARTÍN VARGAS DURÁN
LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA.**

beneficios esperados y los costos correlativos de las técnicas de control interno contable para proporcionar a la administración la seguridad razonable , pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra perdidas provenientes de disposición o uso no autorizado, y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la administración y registradas oportuna y adecuadamente, para permitir la preparación de estados financieros, de acuerdo con los criterios establecidos por la administración del organismo.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control contable, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Así mismo la proyección de cualquier evaluación del sistema para períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados, debido a cambios en las circunstancias, o a que el grado de cumplimiento de las técnicas pueda deteriorarse.

En mi opinión el sistema interno contable del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO, fue suficiente para satisfacer los objetivos de que existe seguridad razonable, pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas provenientes de disposición o uso no autorizado y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la administración y registradas oportuna y adecuadamente, para permitir la preparación de estados financieros, de acuerdo con los criterios establecidos por la Administración del Organismo.

Poncitlán, Jalisco A 30 de enero del 2015

Atentamente



FERNANDO MARTÍN VARGAS DURÁN
Lic. En Contaduría Pública
Cédula Profesional 1801736

DESPACHO CONTABLE Y ASESORÍA FISCAL
FERNANDO MARTÍN VARGAS DURÁN
LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA.

PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN

INGRESOS:

Una vez planteados los objetivos relativos a los INGRESOS de la Entidad:

- a) Comprobar la autenticidad de los ingresos.
- b) Verificar que todos los ingresos estén registrados en la contabilidad y efectivamente realizados durante el período.

He realizado las pruebas de cumplimiento y sustantivas que marcan las Normas y Procedimientos de Auditoría:

- a) Verificación de la existencia de los comprobantes por los Ingresos.
- b) Verificación de los folios consecutivos de los comprobantes
- c) Verificación de los datos relativos a la expedición de los comprobantes
- d) Comprobantes de cálculo aritmético
- e) Verificación de la autenticidad de la autorización por el ingreso y control interno
- f) Verificación del depósito en bancos

Con ello llevado a cabo durante el proceso de revisión de cumplimiento y sustantiva, concluyo en la autenticidad del importe de los Ingresos de la Entidad, y que se encuentran registrados adecuadamente en el Estado Financiero "Estado de Resultados" del ejercicio fiscal 2014.

EGRESOS:

Una vez planteados los objetivos relativos a los EGRESOS de la Entidad:

- a) Comprobar la autenticidad de los egresos
- b) Verificar que todos los egresos estén registrados en la contabilidad y efectivamente realizados durante el período.
- c) Verificar que encuentren adecuadamente registrados en el Estado de Resultados,

**DESPACHO CONTABLE Y ASESORÍA FISCAL
FERNANDO MARTÍN VARGAS DURÁN
LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA.**

He realizado las pruebas de cumplimiento y sustantivas que marcan las Normas y Procedimientos de Auditoría:

- a) Verificación de la existencia de los comprobantes de Egresos
- b) Verificación de la existencia física de los comprobantes
- c) Verificación de los datos relativos a la expedición de los comprobantes.
- d) Comprobación del cálculo aritmético por la operación y los impuestos relativos.
- e) Verificación de la autenticidad de la autorización para el Egreso y control interno.

Con ello llevado a cabo durante el proceso de la revisión de cumplimiento y sustantiva, concluyo en la autenticidad del importe de los Egresos de la Entidad, y que se encuentran registrados adecuadamente en el Estado Financiero "Estado de Resultados" del ejercicio fiscal de 2014.

REMUNERACIONES AL PERSONAL:

Una vez planteados los objetivos relativos a la Nomina del Personal de la Entidad:

- a) Comprobar la autenticidad de la Nomina.
- b) Verificar que todos los servicios efectivamente recibidos estén registrados en la contabilidad y efectivamente realizados durante el periodo.
- c) Verificar se encuentren adecuadamente registrados en el Estado de Resultados.

He realizado las pruebas de cumplimiento y sustantivas que marcan las Normas y Procedimientos de Auditoría:

- a) Verificación de la existencia del personal de nomina
- b) Verificación de la existencia física de los recibos y nomina del personal.
- c) Verificación de los datos relativos al personal
- d) Comprobación del cálculo aritmético y los impuestos relativos a la nomina.

Con ello llevado a cabo durante el proceso de la revisión del cumplimiento y sustantiva, concluyo en la autenticidad del importe de las Remuneraciones al personal de la entidad, y que se encuentran registradas adecuadamente en el Estado Financiero "Estado de Resultados" del ejercicio fiscal 2014.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO**

ESTADO FINANCIERO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

SALDO AL 01 DE ENERO 2015 \$ 35,953.59

INGRESOS

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	SUBSIDIO	\$ 1,866,000.00
2	PROGRAMAS	171,337.81
3	SALDO DE EJERCICIO ANTERIOR	79,645.76
	TOTAL DE INGRESOS	\$2'116,983.57

EGRESOS

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	SUELDOS A PERSONAL PERMANENTE	\$ 962,266.00
	SUELDOS A PERSONAL EVENTUAL	54,278.98
	AGUINALDOS Y PRIMA VACACIONAL	90,402.00
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	148,759.00
3	ALIMENTOS Y UTENSILIOS PARA COMEDORES ASISTENCIALES	323,822.00
4	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.	47,796.00
5	MATERIALES PARA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	4,000.00
6	GASOLINA	139,092.00
7	UNIFORMES	20,629.00
8	SERVICIO Y REPARACIÓN A VEHÍCULOS	10,390.00
9	SERVICIOS BÁSICOS	36,748.00
11	SERVICIOS FINANCIEROS	23,597.00
13	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	76,791.00
14	SERVICIOS OFICIALES	56,448.00
16	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	86,011.00
	TOTAL DE EGRESOS	\$ 2'081,029.98

LIEAH EVA MARLYS GUERRERO LOZANO
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL


 LAE MARISOL BELTRÁN GONZÁLEZ
 CONTABILIDAD

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO**

ESTADO FINANCIERO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

SALDO AL 01 DE ENERO 2015 \$ 35,953.59

INGRESOS

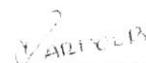
N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	SUBSIDIO	\$ 1,866,000.00
2	PROGRAMAS	171,337.81
3	SALDO DE EJERCICIO ANTERIOR	79,645.76
	TOTAL DE INGRESOS	\$2'116,983.57

EGRESOS

N°	CONCEPTO	CANTIDAD
1	SUELDOS A PERSONAL PERMANENTE	\$ 962,266.00
	SUELDOS A PERSONAL EVENTUAL	54,278.98
	AGUINALDOS Y PRIMA VACACIONAL	90,402.00
2	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	148,759.00
3	ALIMENTOS Y UTENSILIOS PARA COMEDORES ASISTENCIALES	323,822.00
4	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.	47,796.00
5	MATERIALES PARA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	4,000.00
6	GASOLINA	139,092.00
7	UNIFORMES	20,629.00
8	SERVICIO Y REPARACIÓN A VEHÍCULOS	10,390.00
9	SERVICIOS BÁSICOS	36,748.00
11	SERVICIOS FINANCIEROS	23,597.00
13	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	76,791.00
14	SERVICIOS OFICIALES	56,448.00
16	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	86,011.00
	TOTAL DE EGRESOS	\$ 2'081,029.98



LIEAH EVA MARLYS GUERRERO LOZANO
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL


LAE MARISOL BELTRÁN GONZÁLEZ
CONTABILIDAD

CEDULA 1801736

TITULO REGISTRADO A FOJAS 035

DEL LIBRO A180

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y GRAFICOS




S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EJECUCION DE CREDITOS

FIRMA DEL INTERESADO

T.C.N.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1801736

EN VIRTUD DE QUE FERNANDO MARTIN VARELA DURAN

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 67 DE LA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO DE EJECUCION EN PRESENTE



CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER LA PROFESION DE LIC. EN CONTABILIDAD

MEXICO, D.F. A 19 DE ABR DE 19 73

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.